

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por línea y día. Toda la correspondencia y giro debe dirigirse al ADMINISTRADOR. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y FORAJEROS. 2 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. 3 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR. 1 Pta. Trimestre
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 20 céntimos ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

ANC LIV.—NUM. 16.472

Madrid.—Sábado 14 de Marzo de 1903

Cinco ediciones diarias

REFORMAS PLAUSIBLES

La opinión pública ha recibido bien los decretos del ministro de Gracia y Justicia, referentes a la reforma y reorganización del servicio penal y a las enseñanzas de la criminología.

Tanto hay que hacer en el ramo, desde casas y presidios hasta régimen y sistema, que tamaña obra venía pareciendo insuperable a muchos antecedentes del señor Dato. Con exacto acuerdo inicia las reformas el ministro actual. Si no se empezara las cosas no hay que lamentar la falta de ellas. Ni hay derecho para quejarse del mal que se padece si no se emprende el camino del bien resultante.

Como ministros bien intencionados sería difícil reunir otro cuadro más completo que el presente. Pero así como no es lícito penetrar en las intenciones, tampoco sería justo dejar inadvertidos los aciertos. Y suele el ministro de Gracia y Justicia repetirlos en su labor diaria, más meritoria quizá por menos deslumbradora y estrepitosa.

Las dos observaciones hechas a los dos últimos decretos son fáciles de contestar. Si el Sr. Dato organiza el Cuerpo de Vigilantes, lo organizará bien. Y en cuanto al nombramiento de los catedráticos de la Escuela de Criminología, si el Sr. Dato fija el procedimiento de nombrarlos, también será la suya otra medida plausible. Porque ni hay mejor ni más acertada manera de elegir los profesores que la oposición, ni el ministro de Gracia y Justicia ha hecho otra cosa en su departamento que confirmar este criterio hasta para la provisión de las plazas de escribientes, función o menester que, según las antiguas rutinas, no requería más que la imitación de la letra escolapia, sin paramientos en el contenido.

Verdad es que ese procedimiento de la oposición no se establece en el decreto; pero nada más fácil que suplir esta omisión en la ley de Presupuestos cuando se fije la dotación de la Escuela.

La notoriedad más legítima es la que se alcanza en aquellos certámenes. Así lo cree, sin duda ninguna, el ministro, que ha hecho singular campaña contra los favores y las recomendaciones; y garantiza la suficiencia a satisfacción de todo el mundo, sin que dejara de estarlo en el libre nombramiento de los profesores con el mejor deseo de los ministros, no queda margen en el examen de aquellas disposiciones sino para el aplauso y la satisfacción.

LO DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Los telefonemas de la ciudad condal puntualizan la existencia de un conflicto grave que importa estudiar en sus orígenes para conjurar sus posibles consecuencias, conciliando lo legal con lo justo, en caso de que una discrepancia entre ambos conceptos sea el motivo de la situación anormal en que aquel Ayuntamiento se halla. Sucede que el gobernador civil, Sr. Espinosa de los Monteros, persona dignísima; pero cuyo dominio de la Administración civil ha de ser, evidentemente, inferior al que en asuntos militares tiene reconocido, ha devuelto al Ayuntamiento los presupuestos municipales de este año, sin aprobarlos, estimando que no han sido formados debidamente. Tratán-

dose de autoridad tan cumplidora de la ley escrita, su resolución es de suponer que tiene fundamento sólido, y por tanto, no es combletable siquiera desde este punto de vista. Pero es el caso que ciudades como Barcelona no pueden, en multitud de asuntos, regirse por los preceptos reglados del funcionamiento de todos los municipios, tengan 2.000 o tengan 600.000 almas. Y en la aplicación e interpretación de las leyes, no basta solo atender a su letra, menester es fijarse en su espíritu, porque el legislador generalizó—en la imposibilidad de puntualizar casos concretos—y de esta generalización hay que partir para armonizar intereses que, de otro suero, aparecen antagónicos; el interés regulador y el regulado.

Barcelona, que paga al Estado un cupo de Consumos importante nueve ó diez millones de pesetas; que le sustituye en sus obligaciones educadoras y de vigilancia y seguridad públicas; que acredita del Tesoro cantidades crecidísimas que nunca percibirá; que siempre es la primera en responder a cuanto al país conviene y a su engrandecimiento moral y material interesa, no merece ser tratada en la forma resultante de la devolución de sus presupuestos; porque esta devolución, además de implicar un correctivo, un apercebimiento indicativo de incumplimiento de la ley, perturba la vida municipal y paraliza la recaudación de impuestos y arbitrios indispensables a la normalidad de la vida municipal.

Si hay intenciones de ley, si hay omisiones o demoras—que no las habrá cuando la Diputación provincial informó los presupuestos favorablemente—nada mejor que advertirlo y corregirlo inmediatamente, mediante aviso verbal si se quería llevar la armonía y el espíritu de conciliación hasta el último extremo.

Y escribimos estas líneas seguros de que el ministro de la Gobernación intervendrá en el asunto para solucionar lo acertadamente, con su gran autoridad de lealista y gobernante.

Precisa que las cosas no se desencancen. Ya se dice en Barcelona que lo de los presupuestos municipales tiene intención política, y este rumor ha de ser desmentido, pues el gobierno viene probando que no quiere confundir la política con la administración. Dada la agitación que por causas electorales, obreras y de otras diversas índoles, hay en Barcelona, conviene no aumentar el motivo que lleven a tener fundamento de razón los que de asuntos como éste sacan conclusiones robustecedoras de ciertas actitudes y ciertos estados de opinión que importa no acrecer en modo alguno.

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

FIESTA BRILLANTE

Teatro Lírico: Despedida de PINI y MERIGNAC.—ESGRIMA DE SALÓN.—Estreno de la zarzuela REINAR DESPUÉS DE MORIR.

Para el lunes próximo se organiza una brillantísima función en el teatro Lírico, a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Los notables tiradores Sres. Merignac y Pini, que tenían acordada su salida de Madrid para Lisboa el próximo domingo, han dado para Lisboa la marcha para tomar parte en la fiesta que se organiza en honor de la prensa madrileña.

No se trata de un nuevo match, sino de una breve y variadísima sesión de esgrima de salón, en la que Pini y Merignac podrán lucir todo el juego que les ha conquistado los primeros lugares entre los más hábiles tiradores del mundo.

La mayor novedad de esta fiesta consiste en el estreno de la zarzuela en tres actos, *Reinar después de morir*, arreglada para el género lírico por D. José Juan Cadenas, con música de los maestros Leo y Calleja. Esta fiesta, de grandes atractivos, llevará

al teatro Lírico numerosísima y distinguida concurrencia.

Los precios son mucho más baratos que los de las sesiones del match en el mismo teatro, a pesar de tratarse de una fiesta de gran espectáculo.

Buñaca con entrada, 5 pesetas.
Palcos sin entradas, 25 pesetas.
Los pedidos se pueden dirigir desde hoy a la contaduría del teatro Lírico.

Vuelco desgraciado

(TELEGRAMA OFICIAL)

Dos muertos.

Castellón 13.

Gobernador a ministro: En la carretera de esta capital a Lucena y sitio denominado Consistorio de San Vicente, volcó el día 11 un carro, conducido por Vicente Briges Esgrig, muriendo a consecuencia del golpe Manuel y Antonio Benajes, de nueve y trece años de edad, hermano y primo, respectivamente, del conductor.

EL OBISPO DE BADAJOZ

El nombramiento de fray José Hévía y Campomanes para la Silla de Badajoz, ha sido justamente elogiado.

El obispo de la capital de Extremadura tiene merecimientos sobrados para cargo tan importante. Ya ejerció en Filipinas el cargo episcopal. Al frente de la diócesis de Nueva Segovia se hallaba cuando la insurrección de los filipinos y la guerra con los Estados Unidos.

Del templo y de la escuela de Cisneros, luchó denodadamente por la religión y por la patria, mientras luchaba por el vencido, blanco de humillaciones y malos tratos, prisionero, todo lo sobrellevó resignadamente sin interrumpir en el cautiverio su misión de evangelizar a los descreídos, de mantener en cuantos le rodeaban el amor a la patria española.

Su nombramiento, quizás, le ha sorprendido, pues contrastado por las desdichas nacionales, vivía oscuro y humildemente, sin ocurrírsele que le recordaran los que tienen el deber de proveer las vacantes de los cargos eclesiásticos.

Badajoz está de enhorabuena. De luto aún por el sabio y bondadoso pastor que rigió aquel obispado ejemplarmente, el luto ha de ser trocado en júbilo, pues fray José Hévía y Campomanes es digno sucesor de aquel varón prudente y justo, y además reúne la condición de haber sido un mártir de la patria y un apóstol de la fe.

Pocos nombramientos han tenido por parte de la opinión tantas simpatías, y es que siempre resulta simpático ver que se da la debida recompensa a quienes en las horas tristes inolvidables supieron mostrarse dignos de España y de la representación que tuvieron.

EL GOBERNADOR Y LA POLICIA

El gobernador manifestó ayer a los periodistas que tenía el propósito de someter a la aprobación del ministro de la Gobernación un proyecto de reforma de la policía para que pudiera ser incluido en el presupuesto general del Estado del próximo año.

El Sr. Sánchez Guerra trata de reducir el número de agentes de vigilancia, aumentando su sueldo a 1.500 pesetas anuales.

En la actualidad están incluidos en la plantilla 350 vigilantes, fijándose el sueldo de los de primera en 1.250 pesetas y para los de segunda 1.000.

Los agentes, por el nuevo plan de reforma, quedarán reducidos a 150, suprimiéndose, por tanto, 200, que es mucho suprimir para una capital como Madrid.

Existen ahora 16 agentes en el Gobierno

civil, que sirven las plazas de escribientes, y en las 12 delegaciones, en la que menos, hay tres individuos dedicados también a escribir. Total, 52 agentes que no prestan servicios en la calle.

Con la reforma solo quedarán aptos para efectuar los trabajos propios de la vigilancia, escasamente 100 hombres, a menos que se quiera que los guardias de Seguridad realicen operaciones ajenas al fin del número de guardias y que éstos queden filados militarmente y entonces habría que reformar el Código criminal, porque los delitos que se cometieran por paisanos, contra los guardias, tendrían tal vez que ser juzgados por lo militar, ya que aquellos se les consideraba como tales.

Esta reforma no ha prosperado en otras ocasiones por las dificultades que presenta su realización.

De todos modos, es de conveniencia que los Cuerpos de Vigilancia y de Seguridad funcionen con completa independencia, porque la misión de cada uno de ellos es distinta y tienen que estar al frente de los mismos jefes de diversas condiciones y categorías.

Sería muy conveniente que los cargos de delegados, inspectores y agentes de Vigilancia se concedieran previo examen, haciendo estos destinos inamovibles.

LA GACETA DE HOY

Publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal. Hacienda.—Real decreto aprobando de la adjunta planta del personal de cuerpos permanentes de marina. Instrucción pública.—Real orden dando las gracias a la señora duquesa de Bena por su donativo al Museo Arqueológico Nacional de nuevas lapidas romanas de mármol.

Agricultura.—Reales decretos de personal. Obras pías.—Real orden de la Silla de Badajoz. Otro desestimando un recurso de alzada interpuesto contra la providencia del gobernador de Pontevedra, declarando la necesidad de la ocupación de unos manantiales.

Otro autorizando la ejecución de las obras del faro de La Gaceta sin las formalidades de subasta.

Otro desestimando un recurso de alzada interpuesto contra la providencia del gobernador de Pontevedra, declarando la necesidad de la ocupación de unos manantiales. Otro autorizando la ejecución de las obras del faro de La Gaceta sin las formalidades de subasta.

En el Centro Instructivo del Obrero

Anoche, a las nueve, se reunieron en dicho Centro 250 socios del mismo, con objeto de conmemorar con un té, dedicado a su presidente D. Alberto Aguilera, el XVII aniversario de la fundación de la Sociedad.

El acto se celebró en el salón del teatro de Variedades, que estaba ocupado por cuatro largas mesas: la de la presidencia, en la que fueron invitados los representantes de la prensa, fue colocada en el escenario.

El local se hallaba perfectamente iluminado por multitud de focos eléctricos y adornado con plantas y flores.

Presidió el Sr. Aguilera, acompañándole los individuos de la Junta directiva señores Nicoll, Villacian, Belmás, Martín, Sánchez Pinillos, Luna y Suárez Inclán.

Servido el té, se advirtió a los asistentes que las paletas de madera en que estaba colocado el servicio, quedaba de su propiedad con todo su contenido (una tacita de porcelana, un vaso de cristal, varias pastas y un cigarro puro y una tarjeta con el nombre del respectivo socio).

Inició los bandis, en nombre del claustro de profesores, el Sr. Gasco, quien lo mismo que los Sres. Balbuena y Casas, que hablaron después, expresó los deseos de que el Centro siga por los derroteros que camina, en beneficio de la enseñanza de la clase obrera, terminando con cariñoso saludo a sus compañeros, al Sr. Aguilera y a la prensa.

Se leyó una carta de adhesión al acto, firmada por D. Andrés Pina, y su hermano D. Antonio, después de hacer la historia del Centro, desde su fundación (en 9 de enero de 1887), elogió la gestión del Sr. Aguilera durante el tiempo que fue alcalde, y dijo que con tal presidente, el Centro ha sido cuanto se proponga, en bien de sus socios y del pueblo de Madrid.

El Sr. Pina fue muy aplaudido.

A continuación habló el Sr. Belmás, para decir que lo mismo que las Asociaciones de carácter religioso, mercantil, industrial y comercial constituyen y llegan a tener edificios propios, a lo mismo debían aspirar los socios del Centro, cooperando a la realización de la idea, y mostrándose dispuestos a secundarlas como arquitecto.

El Sr. Nicoll dió las gracias a los socios por su asistencia al acto, y a la prensa, y dedicó frases de afecto al Sr. Aguilera.

El Sr. Aguilera agradeció las palabras de simpatía que le habían sido dirigidas y dijo que desea que el pensamiento del Sr. Belmás se lleve a la práctica.

Expuso la idea de que el Centro procure celebrar una exposición pedagógica y de higiene, que redundará de celebrarse de llevarse a efecto, en provecho de la clase escolar.

El Sr. Aguilera terminó saludando al Centro y a la prensa, siendo aplaudido y vitoreado.

Fueron enviados los ramos de la mesa presidencial a las distinguidas hijas del señor Aguilera.

Amenizó el acto una brillante orquesta de guitarras y bandurrias.

CALATAYUD-ALHAMA-ATECA

Suscripción pública.

Acordada la apertura de una suscripción pública a favor de los damnificados de las citadas poblaciones aragonesas, pueden los lectores y suscritores nuestros que a ella deseen contribuir, enviar a la administración de este periódico las cantidades que su caridad les aconseje y sus medios les permitan.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, 250 ptas

Función popular.

El martes próximo se celebrará en el teatro de Prica una función popular a beneficio de los damnificados.

Se pondrá en escena la obra que está en ensayo *Su acaja imperial*, en la cual tiene cifradas grandes esperanzas la prensa; el cuadro final del primer acto de *La Dolores*, y el gran dúo del acto tercero de la misma obra, cantado por la señorita Homs y el señor Figueroa.

Es casi seguro que dirigirá los fragmentos de *La Dolores* el eminente maestro Bretón. En contaduría se despachan billetes.

Visita al ministro.

Cumpliendo un ofrecimiento hecho a las autoridades de Alhama de Aragón por la Comisión de la prensa madrileña que recientemente estuvo en aquel pueblo, ayer visitaron al señor ministro de Obras públicas los periodistas Sres. Cantin, Plaza, Contreras, Santillán, Gabás y Lanuza para pedirle que se active la resolución de un expediente relacionado con la sustitución del actual puente de Alhama por un tramo metálico, que prescinda de mayor anchura al cauce del río evitando las frecuentes inundaciones.

El señor marqués del Yadillo, que acogió cariñosamente a los periodistas, hizo sinceras promesas de resolver favorablemente el asunto si, como cree, el informe técnico es satisfactorio.

Como el expediente se encuentra a informe de la Jefatura de Obras públicas de Zaragoza, la Comisión de la prensa, sin perjuicio de que también lo reclama el ministerio, acordó telegrafiar al ingeniero jefe, señor Llanas, rogándole que remita a la mayor brevedad el informe y el proyecto.

EN UN MITIN

UN GUARDIA DETENIDO

Anoche se reunió en el teatro Barbieri la Sociedad de resistencia El Trabajo, formada por obreros albañiles, para tratar de la huelga parcial en una obra del paseo de Arenos.

El listero de los trabajadores, es a la vez guardia de Seguridad, y anoche se presentó de uniforme en la reunión.

En esta se protestó contra la conducta de ese representante de la autoridad, causa de la huelga, en unión del encargado de la obra.

Por orden del delegado del gobernador, que asistió a la Junta, fue conducido el guardia al Gobierno civil.

Esta medida calmó los excitados ánimos de los obreros.

Se acordó pedir el despido de la obra del listero y del encargado, de lo contrario los obreros no acudirán al trabajo.

NOTICIAS DE MARINA

El crucero inglés *Gladiator* ha abandonado esta madrugada las aguas de Palma con rumbo a Mahón.

—Está vacante la capitanía del puerto de Ribadeo. Se explorará, para proveerla, durante el término de ocho días, la voluntad de los tenientes de navío.

—Ha pasado a situación de excedencia voluntaria el teniente de navío de la escala de reserva D. Rogelio Rodríguez de la Presa.

—El teniente de navío D. Félix Martínez Boom, que pertenece a la dotación del crucero *Leizor*, ha recibido orden de embarcar en el *Urania*.

—No habiendo excedencia en la escala de primeros tenientes de infantería de Marina, se ha dispuesto que cesen en dicha situación los que en la actualidad se encuentran en ella y vayan a los regimientos 2.º y 3.º.

—Con el empleo de teniente vicario se ha concedido el retiro al cura de departamento D. Mariano Moreno Herreros.

NUEVOS REGISTRADORES

Han sido nombrados registradores de la propiedad los señores siguientes: D. Cieto Santiago Sánchez de Valladolid; D. Leopoldo Ventaguer, de Granollers; D. Hermenegildo Pineda, de Tarragona; D. Rafael Iñsa, de Villaliego; D. Cosme Salcedo, de Peñafiel; D. Celestino García, de Amurrio; D. José Estévez, de Negreira; D. Antonio Hierro, de Cañete y D. Juan Terrazas, de Gacina.

NOTA OFICIOSA

Hemos oído manifestar al Sr. Lacierra director general de los Registros y del Notariado, refiriéndose a la reclamación de algunos bancos, que el real decreto de 26 de febrero último reorganizando la institución notarial, lejos de inspirarse en el propósito de crear dificultades y trabas al comercio con el reparto de las actas de protestos de letras, tiende a facilitar ese importante servicio y a evitar que dichos documentos se extiendan sin los requisitos que el Código de Comercio establece en garantía de los interesados en los giros.

El reparto sólo tendrá lugar cuando los notarios no acuerden otro procedimiento en armonía con las necesidades de cada población, y es seguro que tan dignos funcionarios adoptarán las medidas necesarias para no perjudicar a nadie, y si en algún caso no se llegase al acuerdo, la Dirección general, secundando las órdenes y propósitos del ministro de Gracia y Justicia, y dentro del espíritu y fines del mencionado real decreto, suplirá los acuerdos de los notarios en forma que resulten atendidas las reclamaciones y aspiraciones del comercio.

tu esplendor; la danza llevaba en su furia orbellinos de mujeres vestidas de ligera muselina; la multitud, brillante y alegre, se apretaba sobre todos los puntos del salón, obstruyendo materialmente las salidas.

Mauricio se deslizaba con precaución en medio de aquella moviente ola, y ya había recorrido los dos tercios de la distancia que le separaba del vestíbulo, cuando halló su camino interceptado por media docena de jóvenes elegantes que hablaban en voz muy alta, y afectando el hablar ridículo de los increíbles, encantados de llamar la atención pública.

Entre aquellos habladores estaba el señor de Roquefeuille, ó para hablar como él, el ciudadano *Ocquefeuille*, y el barón austriaco Grafeld, entonces en la misión de París. Tres hombres que llevaban uniforme de oficiales del ejército francés estaban al lado de los dos amigos.

En cuanto al sexto personaje, era el increíble que había tropezado tan violentamente con Mauricio unos momentos antes.

En la posición que estaban, resultaban: el ciudadano Roquefeuille, de espaldas a Mauricio, y el barón de Grafeld, de espaldas a Mauricio, no pudiendo, por lo tanto, verlo venir. Los otros dos oficiales estaban colocados enfrente de estos señores; el increíble, en un lado a la derecha, podía perfectamente notar al coronel que avanzaba en su dirección.

—Si, ciudadanos—decía el barón,—he tenido el honor de asistir a la firma del tratado de Leoben, y aquella escena quedará siempre presente en mi pensamiento. Los embajadores austriacos estuvieron admirables.

—Pardiez—dijo el increíble,—se ha dado todo el mérito de eso a Bonaparte.

—Si—repuso el barón dirigiéndose a los oficiales,—no se habla más que de él y de su ejército; de manera que es indudable, ciudadanos, que el Directorio no ha sabido reconocer vuestros servicios; a estas horas vosotros deberíais ser coroneles.

—Cierto—dijo Roquefeuille.—No comprendo como hombres como vosotros no son todavía más que capitanes; esto es escandaloso, mi palabra de honor.

—Los ciudadanos que siempre han formado parte del ejército de Alemania—añadió el otro increíble, jugando con sus gigantescos lentes,—si hubiesen sido antes del

ejército de Italia... si hubiesen formado parte de la expedición a Egipto...

—¡Ah!—dijo uno de los oficiales, enrojeciendo,—¿es qué crees, ciudadano, que no se han batido más que en Italia y Egipto?

—¡Oh! yo no digo eso, amigo. Yo sé que se han batido en todas partes; pero no se habla más que de los soldados de Italia y de Egipto. Para estos han sido todos los honores, todos los grados. Es vergonzoso ver a valientes como vosotros con grados inferiores, mientras que una porción de zascandiles ostentan los grados mayores y todas las recompensas.

Al terminar aquellas palabras, el increíble paseó su mirada alrededor, quedando fija en Mauricio. El coronel, que estaba parado hacía algunos instantes, lo había oído todo. Su rostro estaba rojo como la amapola.

Avanzando bruscamente en medio del grupo, y aproximándose al increíble con mirada amenazadora, dijo con voz vibrante:

—Yo formo parte del ejército de Egipto, ciudadano.

—¿Y qué?—dijo el increíble echando un paso atrás.

—Me mirabais al pronunciar vuestras insolentes palabras: ¿es que iban dirigidas a mí?

—¿Quizás!—respondió el increíble con tono impertinente.

—¡Miserable!—exclamó Mauricio.

Y el coronel, dejándose llevar por un movimiento de cólera, levantó el brazo derecho. Uno de los oficiales se interpuso, impidiendo que la bofetada dirigida a la mejilla del increíble se llevara a cabo.

El ciudadano Roquefeuille y el barón de Grafeld intervinieron al momento.

La escena se había desarrollado con tal rapidez, que ni Roquefeuille ni Grafeld habían podido reconocer a Mauricio antes de que tuviese efecto.

—Mi coronel—dijo el oficial con respeto y tratando de calmar a Mauricio.

—Habéis impedido que mi mano descienda sobre la mejilla de ese insolente—dijo Mauricio;—pero esa bofetada la tengo por dada.

—Y yo por recibida, ciudadano—dijo el increíble con extraordinaria sangre fría,—y no la recibo para guardarla, sino para devolverla con la punta de mi espada; ¿comprendes?

llas que se paseaban por los jardines de la casa, salieron a la calle lanzando gritos de alegría. Uno de ellos tenía en la mano alguna cosa que agiaba en el aire.

—Al pasar por delante de mí, reconocí en el muchacho a un hijo de una mujer a la que proporciono trabajo.

—¿Qué haces aquí, golfín?—le dijo.

—Toma, ciudadana—me contestó,—paseandome.

—Tú te paseas—le dije dándole un tirón de orejas,—y tu pobre madre trabajando para darte de comer. Se lo diré.

Se puso a gimotear y dijo:

—¡Oh! ciudadana, no digas nada a mamá; te dará algo que procede de los *chauffeurs*.

—¿Qué es lo que dices?—le pregunté con asombro.

Entonces el chiquillo me contó que se había introducido con sus amigos en el jardín y en el patio de la casa que visitaba la justicia, mientras hacían el reconocimiento del lugar del crimen.

De pronto, mientras jugaban, el chico puso el pie sobre una cosa dura, se bajó y cogió del suelo una pieza de oro envuelta en un papel. Sus compañeros le rodearon y aplaudieron, diciéndole que había encontrado un tesoro que pertenecía a los *chauffeurs*, que lo habrían perdido al escaparse.

—¿Era ó no de los *chauffeurs*?—prosiguió la señora Lefebvre.—Yo no lo sabía; pero podía ser un indicio, que me propuse enviar al ciudadano Fouché. Cogí la pieza y el papel en que estaba envuelta y me los metí en el bolsillo.

—Mira—dije al niño,—me quedo con esto. Vuelve al lado de tu madre. Si te has encontrado una moneda de oro, yo le daré dos a la pobre mujer.

Y me fui, pensando en ir mañana a ver a Fouché. Al entrar en mi casa miré la moneda y reconocí en ella un ducado como los que Lefebvre, mi marido, me enviaba en otros tiempos.

—¡Toma!—me dije.—Es una moneda de oro austriaca.

Y la desenvolví del papel que la contenía para tirarlos, cuando noté que estaba escrito, pero en una escritura que yo no comprendía. Llamé a Justina, mi cocinera, que es auvernesa, y la dije:

—Mira a ver lo que dice esto, que debe ser un *patois* de tu país; seguramente es alemán ó auvernes.

—Justina no comprendió nada y llamó a Alcindo, mi cochero, que es alsaciano.

—Lee—le dije.—¿Qué es lo que dice esto?

—Es alemán, ciudadana—me respondió.—Conozco los caracteres, pero no sé leer.

Guardé mi papel para entregarlo a Fouché. De lo que estoy segura es de que la moneda es un ducado austriaco, y de que el escrito es alemán; por lo tanto, el pilló que los tenía es un austriaco.

—Eso no es positivamente una razón—dijo riendo la señora de Bonaparte.

—¿Nos enseñaréis la moneda y el papel, señora?—exclamó Amelia.

—Con mucho gusto, hija mía. Helos aquí. Y la señora Lefebvre sacó de su bolsillo un papelito con la moneda envuelta, que entregó a la joven. Amelia desplegó el papel y sacó la moneda de oro; la señora Lefebvre no se había engañado; la moneda era un ducado con las armas del emperador de Austria, y el papel estaba cubierto de caracteres alemanes manuscritos.

Moneda y papel pasaron de mano en mano, y fueron objeto de la atención de todas las señoras.

—Si ese papel y esta moneda provienen de uno de los asesinos, como hay efectivamente que suponerlo, puesto que ninguna de las víctimas era alemana—hizo observar la señora Tallien,—esto puede ser un precioso indicio; es quizás un encuentro maravilloso el que ha hecho ese mozaibete, mi querida generala.

—Si—dijo la señora de Bonaparte,—pero sería preciso saber lo que hay escrito en ese papel.

—¿Quién sabe alemán entre estos caballeros?—preguntó la señora Tallien.

—Mi marido—respondió vivamente Lucila.

—¿El coronel sabe alemán?

—Muy poco—respondió Mauricio;—pero quizás lo suficiente para contentar vuestra legítima curiosidad, señora, y en todo caso aquí está el señor de Adore que lo sabe mejor que yo.

Se pasó el papel al joven militar.

Todas las miradas estaban fijas sobre él y sobre el conde de Adore, que inclinándose por encima del hombro de Mauricio, lea igualmente el papel que tenía éste.

Se esperaba con una especie de ansiedad, sin pronunciar una palabra.

LA GUERRA EN MARRUECOS

Últimas noticias.

Tánger 13, 24.

Cartas de Fez, fechadas en 9 de los corrientes, dicen que Menebhi regresó á la capital con gran parte del ejército, pretextando pasar la Pascua.

LA DIPUTACIÓN Y LOS PUEBLOS

Los nuevos diputados provinciales del distrito de la Inclusa-Getafe, invitaron a un banquete á sus interventores y personas influyentes del distrito.

El Sr. Mesa de la Peña manifestó que su gestión en la Corporación estaría dedicada principalmente á defender la moralidad y cuanto tienda á mejorar la triste situación de los obreros de Getafe y de los obreros de todo el distrito.

Para ello, uno de estos días se celebrará en aquel pueblo un mitin de obreros, convocados por el Sr. Mesa de la Peña, al que asistirán los ex ministros Sres. López Domínguez, Puigcerver (D. Joaquín) y Gasset (D. Rafael).

Esta reunión tiene por objeto que los nuevos diputados conozcan las necesidades de interés general del distrito para que puedan defenderlas en la Corporación provincial.

La actitud y propósitos de los nuevos diputados provinciales de Getafe, mediante el proceder de los nuevos diputados provinciales. Cumplo á éstos algo más que asistir puntualmente al palacio de la plaza de Santiago. Han de ir á sus distritos, han de visitar los pueblos, por minúsculos que sean, á fin de enterarse directamente de lo que son y tienen y necesitan y les corresponde; y luego de enterados de todo esto, importa que las consecuencias de la visita se traduzcan en iniciativas de carácter práctico y positivo efecto. Solamente así realizarán las Diputaciones su cometido propio é insustituible.

Por la archiduquesa Isabel

EXEQUIAS EN PALACIO

Han sido solemnemente las celebradas esta mañana en la Real Capilla por el eterno descanso de S. A. I. la archiduquesa Isabel de Austria.

A la derecha del presbiterio tenían asiento el obispo de Madrid Alcalá y el P. Nozalea, arzobispo de Manila, vistiendo el hábito blanco y negro del agustino.

Presidía el duelo el duque de Sotomayor, que tenía á su derecha al general Pacheco y al duque de Vistahermosa.

En la tribuna baja de la izquierda estaban las damas de la Reina condesas viuda de

Toreno y de Torrejón, Corzana, Pincheres, Toreno y Aguilera de Inestribales; marquesas de Martínez Campos, Aguilera de Campo, Santa Cristina, Mina y Salamanca y duquesas de San Carlos, Sessa, viuda de Bailén, Alba, Infantado, Frias, Santo Mauro, Sotomayor, Montellano é Hijar.

Más á la izquierda ocupa otra tribuna el personal de la Embajada de Austria, con uniformes de gala.

Entre los grandes de España vimos á los duques de Alagoa, Santo Mauro, Conquista, Grañada, Luna, Almodóvar del Río, Montellano, Seo de Urgel, Hijar, Sexto, Hornachuelos, Alba, Rivas, Victoria, Sessa, Torre, Lerma y Zaragoza; marqueses de Castañer, Sotomayor, Santa Cristina, Quintanar, Bárboles, Viana y Benavente, y condes de Paredes de Nava, Guadiana, Aguilera de Inestribales, Superunda, Toreno, Casa Velencia, Cabra y Fluencara.

Las exequias no asistía ninguna persona real.

Detrás del duque de Vistahermosa estaba de frac el marqués de Ruffano, jefe de la casa de los duques de Calabria.

Oncio de notiticial el obispo de Sión, asistido del clero palatino, y la capilla música interpretó el oficio y la misa de Eslava y el Liberame de Zubairre.

La concurrencia de público no fué muy numerosa, sin duda por creerse que habría dificultades para subir y entrar en la iglesia.

La representación de la clase de mayor-domos de semana era muy escasa. Entre otros, estaban los Sres. Alonso Coello, Bazza, Flores Calderín, Castro, Ortega Morón, Ruata, marqués de Olivart, conde de Vilches, Costi, Marín, Herrera, Soler, marqués de San Felices de Aragón, Mascaráes, Lascotii, Monleón y Herreros de Tejada.

Las damas particulares de la Reina estaban junto al altar de la Encarnación. Los marqueses de Borja ocuparon su tribuna.

Terminadas las exequias, todos fueron á inscribirse en los álbumes de las habitaciones de los Reyes, príncipes é infantas. María Teresa, que han reaparecido por ser cabo de mes del fallecimiento de S. A. I. la archiduquesa Isabel.

Entre otros, han inscrito sus nombres los Sres. Azcárraga y D. Francisco Silvea.

DEL TRANSVAAL

El perdón real.

Para 14, 34.

De Pietermaritzburg telegrafian que ha sido solemnemente publicada una proclama fechada anteaer, otorgando el perdón á todos los acusados de traición y otros delitos durante la guerra, que todavía no han sido juzgados, y tratándose de hechos cometidos en el Natal y en la Zululandia.

R. BLASCO.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Exposición de automóviles.—Por el ministerio se ha concedido autorización al duque de Santo Mauro para que pueda disponer del Palacio de la Industria y de las Artes durante los meses de mayo y junio próximos para celebrar una Exposición de automóviles una vez terminada la carrera de París-Madrid.

Archiveros y bibliotecarios.—Don Angel Ramirez Cabello ha sido trasladado del archivo de Hacienda de Huelva, á la Biblioteca Nacional.

Don Julio Iglesias y Martín, del archivo general de los ministerios de Instrucción y Obras públicas, al archivo general de Galicia en Coruña.

Don Joaquín Santisteban y Delgado, de la biblioteca universitaria de Granada, al archivo general de los ministerios de Instrucción y Obras públicas.

Don Enrique Arderius ha sido destinado á la Biblioteca Nacional.

Don Julio Amorillos y Colestino, al archivo de Hacienda de Huelva.

Maestros y maestras.—Han sido jubilados los maestros y maestras siguientes:

Don Francisco Sierra y González, maestro de la escuela del Hospicio provincial de Soria.

Doña Josefa Ferrate y Llavera, auxiliar de Reus.

Doña Petronila Carrero y Calahorra, de Villalba de Alcor (Huelva).

Don Francisco Mendoza y Santos de Matallana, de Valmadrigal (León).

Y doña Camila Olcina y Morales, de Pego (Alicante).

Han sido nombradas, maestra de Carcabuey (Córdoba), doña Carolina del Riego y del Pozo, y de San Clemente (Cuenca), doña María Clotilde Morales.

Peticiones.—Se ha remitido al ministerio de la Gobernación una instancia de la Asociación de Arquitectos de Cataluña, pidiendo se le declare oficial y de utilidad pública.

Ampliación.—Se ha ampliado en cuatro meses el plazo de ocho concedido á D. Juan Catalina Garcia, para la catalogación de los monumentos históricos y artísticos, así como de los objetos que de reconocido mérito existen en la provincia de Guadalajara.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 14 en Madrid ha sido nublado y frío. El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Principe, 21) señalaba á las siete de la mañana, 5 grados; á las doce del día, 10 grados y á las cuatro de la tarde 9, grados.

La temperatura máxima ha sido de 13 grados á la sombra; la mínima de 2,5.

El barómetro marca hoy 700 milímetros. Lluvia.

—Aver no llovió en ninguna provincia.

—La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 18 grados, en Bilbao; la mínima de 4 en Vigo.

Faltan, como de costumbre, datos oficiales de la gran mayoría de las provincias.

LA TRATA DE BLANCAS

Asciende á más de trescientas, según datos oficiales, el número de jóvenes inscritas en la sección especial del Gobierno civil, menores de 23 años, á las cuales, de acuerdo con la real orden del ministerio de la Gobernación, habrá que dar de baja en dicha dependencia.

Se espera la resolución del ministro para enviarlas con sus padres ó á los asilos de corrección ó de beneficencia.

Se habla de que la Junta de damas que entiende en la trata de blancas tiene el propósito de pedir la supresión de las secciones de higiene en la forma en que actualmente se hallan constituidas, suprimiendo además las cuotas que satisfacen las inscritas.

EXCURSION EN AUTOMOVIL

Averías, vuelco y pedradas. Publicamos anoche la noticia de que el director de Obras públicas, acompañado de los señores duque de Santo Mauro, marqués de Viana, conde de Benalúa y otros distinguidos aristócratas, habían salido en automóvil á recorrer algún trayecto de la carretera de Francia, con objeto de enterarse de su estado para la próxima carrera de automóviles entre París y Madrid.

Ignoramos el estado en que se hallará el resto de la carretera; pero, al parecer, el trozo recorrido por los excursionistas no debe reunir grandes condiciones para la prueba de velocidad que se trata de verificar en la próxima primavera.

Los expedicionarios de que hablamos salieron á las cinco de la tarde en dos automóviles.

Van en el primero, que guiaba el duque de Santo Mauro, su hermano D. Andrés Hennessos, el director de Obras públicas señor Burgos y el marqués de Viana. En el otro automóvil iban el conde de Benalúa y otros conocidos sportsmen.

Sin más que algunos pequeños incidentes y averías, prontamente reparadas, recorrieron 50 kilómetros, al cabo de los cuales se convino en regresar á Madrid.

Y aquí empezian los accidentes de mayor cuantía.

El primero ocurrió al pasar por uno de los pueblos del trayecto.

Sin duda algunos fugitivos de las derrotadas huestes del Roghi, quisieron hacerse presentes, y lanzaron varias piedras sobre los vehiculos, haciendo algún blanco, del que puede dar fe, según parece, el director de Obras públicas, Sr. Burgos. Afortunadamente, se pudo aumentar la velocidad y la cosa no pasó á mayores. El progreso dejó atrás á la barbarie.

No tardó, sin embargo, en ocurrir otro accidente, de mucha mayor importancia y que pudo producir gravísimas consecuencias.

Á las ocho de la noche, cuando ya la oscuridad era completa, y los automóviles marchaban á velocidad que no bajaría de 30 kilómetros, llegaron á un punto en que atravesaba la carretera un badén ó paso de aguas. La sacudida experimentada por el carruaje que iba delante, al cruzar el bache, fué tan violenta, que produjo el desprendimiento de la rueda delantera izquierda, el vuelco del vehiculo y el lanzamiento á bastante distancia de todas las personas que lo ocupaban, á excepción del duque de Santo Mauro, que se mantuvo cogido al aparato director.

El conde de Benalúa, que guiaba el automóvil segundo, pudo pararlo á tiempo, evitando con ello el nuevo fracaso que se hubiera producido al chocar con el primero.

Por fortuna, el percance no tuvo la grave-

dad que se temió. Únicamente el hermano del duque de Santo Mauro resultó con heridas de algún cuidado en la cara. Los demás, incluidos el Sr. Burgos, se produjeron contusiones más ó menos dolorosas, pero que no revisitan gran gravedad alguna.

Con ayuda de unos pastores que llegaron al lugar del suceso, se levantó el automóvil, se le puso la rueda sustituida como mejor se pudo, y se emprendió el regreso otra vez, logrando el duque de Santo Mauro, merced á su pericia, llegar con sus compañeros de expedición á Madrid á las once de la noche.

ANÉCDOTA

La codicia y las locas prodigalidades de Mad. de Pompadour costaron á Francia más de 100 millones. Luis XV dijo un día al del-fin, refiriéndose á aquella dama:

—¡Habla correctamente el alemán!

—Si, señor—contestó el príncipe—pero dicen que despluma fuertemente el francés. El chiste le valió ser desterrado á Meudon.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 14.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 13, DEL 14. Rows include 4 0/0 perpetuo interior, 5 0/0 amortizable, 5 0/0 amortizable, 5 0/0 amortizable, Cambios, Operaciones, TELEFONEMA DE M. MAZAS, TELEGRAMAS C. REYNALS.

ULTIMOS CAMBIOS

Barcelona 14, 5,54. Interior fin de mes, 78-30.—Nortes, 64-40.—Alicantes, 97-35. MOMBRUN, PUJOL Y COMPANIA (Sus telegramas) París 14, 3,25 L. 3 por 100 francés, 100-17.—5 por 100 italiano, 102-65.—3 por 100 portugués, 32-35.—4 por 100 turco C., 30-61.—Exterior español, 92-05.—Rio Tinto, 1.327.—De Beers, 545-00.—Randmines, 279-50.—Goldfields, 202-00.—East Rand, 210-50.—Nortes, 228-00.—Alicantes, 344-00.—Mossamedes, 17-25.—Mozambique, 44-00.—Oceana, 00-00.—Transvaal C. L., 147-00.—Zambeze, 10-75.

MERCADO DE METALES

De nuestro servicio particular. Londres 14, 12,50 L. Cobre, 65 £ 1/8 tonelada. Débil. Plomo, 13 £ 13/16 tonelada. Sostenido. Zinc, 23 £ 1/2 tonelada. Firme. Hierro, 56 chf. 3/8 tonelada. Sin operaciones. Plata, 24 pen. 3/8 onza. Calma.

LA GUERRA DE VENEZUELA

El bloqueo. París 14, 12 L. Un despacho de Caracas da cuenta de que la Gaceta ha publicado un decreto levantando el bloqueo en las bocas del Orinoco y puertos de Guanta y Carupano, solo para las procedencias extranjeras; pero manteniéndolo para las venezolanas, es decir, contra los insurrectos.—R. BLASCO.

Insurrectos derrotados. Nueva York 14. Las noticias de Venezuela recibidas durante la pasada noche son muy optimistas. Un telegrama de Caracas da cuenta de que 1.500 insurrectos, mandados por Riera, han sido completamente derrotados por las tropas ministeriales cerca de Coro.—FABRA.

NOTICIAS

Se nos dice que todas las misas que ayer, día 13, se dijeron en la iglesia del Asilo del Sagrado Corazón (calle de Claudio Coello) fueron aplicadas ínicamente en sufragio del alma del Sr. D. Fernando de Cárdenas y Uriarte (q. d. p. d.).

En la madrugada del día 3 se declaró en el pueblo de Ventosa de Fuentepinilla (Soria) un incendio que redujo á cenizas seis casas, entre cuyos escombros quedaron casi todos los bienes muebles de otros tantos vecinos.

También se quemaron seis grandes pajares, pereciendo abrasados muchos animales domésticos.

El siniestro ha dejado á varias familias en la mayor miseria.

Por tal motivo, la Junta directiva del Centro Soriano de Madrid ha abierto entre sus compromocionanos una suscripción para socorrer á aquellos desgraciados.

Se reciben donativos en el Centro Soriano, Silva, 14, y en las casas del contador, D. Ventura López, Montero, 4, camisería, y en la del tesorero, D. Fulgencio de Miguel, Trafalgar, 22, tienda.

El gobernador ha dirigido una circular á los subdelegados de Medicina y á los alcaldes de los pueblos de la provincia, recordándoles los preceptos del real decreto relativo á la vacunación y revacunación, como medio de evitar la invasión de la viruela.

La ley de caza fija que las piezas que se decomisen serán destruidas y multados con 25 pesetas por cada una de aquellas que se encuentren en poder de los contraventores de dicha ley.

Viene sucediendo que los empleados de Consumos exigen el pago de derechos por conejos, perdices y demás caza que se decomisa y que envían al Juzgado municipal los aprehensores.

Esto ofrece á cada instante reclamaciones en los felatos por parte de los interesados, y es necesario que las autoridades adopten medidas para evitar las exigencias infundadas de los empleados de consumos.

El inspector de vigilancia Sr. Cañedo, en unión del director de la cárcel, Sr. Millán Astray, han podido averiguar y aclarar algunos otros delitos cometidos por los autores y cómplices del robo cometido últimamente en la calle de las Infantas.

Continúa muy mejorado en Bilbao, del ataque de triquinosis, el conde de Villalonga.

De Sevilla se han recibido también noticias satisfactorias respecto al estado de los duques de Tarifa.

El Centro del Ejército y de la Armada saca á concurso la plaza de profesor de Arabe con arreglo á las bases que existen en secretaría á disposición de los señores que deseen consultarlas.

Los paisanos ó militares que aspiren á dicha plaza, pueden solicitarlo por medio de instancia documentada, dirigida al excelentísimo señor general presidente.

Las instancias se admitirán en secretaría hasta las doce de la noche del día 25 del presente mes.

Don Guillermo Laguna, en nombre de la Sociedad Forly-Cub, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos 50 bonos de paa para repartirlos entre las personas necesitadas.

Los bonos que el Sr. Laguna nos envía han sido adquiridos con los productos obtenidos del baile celebrado por la simpática Sociedad Forly-Cub.

El día 26 empezará en la capilla real la novena de los Dolores. Predicará en ella los capellanes de honor de número.

El ministro de Hacienda tiene ya ultimado el presupuesto de su departamento.

Han fallecido: En Montevideo, José María García, natural de la Coruña, de cincuenta y cuatro años, soltero, dejando bienes de fortuna que deberán ser reclamados en el término de sesenta días.

En Marsella, Jaime Salóu Sabaté, natural de Palma de Mallorca, de veintisiete años, soltero, á consecuencia de un accidente de automóvil.

En Santiago de Chile, D. Pedro José Banius y Fullana, asesinado el 14 de diciembre de 1901 en San Ignacio, sin testar, dejando bienes de fortuna.

En Cárdenas, D. José Díaz Moro, natural de Leixa (Coruña), de treinta y dos años, soltero, del comercio, dejando como bienes 800 pesos como participación en la Sociedad comercial de que formaba parte, y las ropas y efectos de uso.

La Sociedad de oficiales de pintores y decoradores se reunirá el domingo 15, á las nueve de la mañana, en la calle de Relatores, 24.

La titulado Centro general de dependientes de comercio se reunirá el día 16, á las diez de la noche, en su domicilio social, Mayor, núm. 1.

En el Circo de Parish celebró anoche su beneficio la Asociación de Peluqueros, con arreglo al programa que ya publicamos.

En el teatro no había ni una sola localida vacía.

Con El día de la Africana debutó el tenor Sr. Reiter, que fué muy bien acogido por el público, y con el debutante compartieron los aplausos la señorita Chaffter y Valentin González.

El secretario general del Centro del Ejército y de la Armada ha tenido la bondad, que agradecemos, de ramitricarnos un ejemplar de las conferencias pronunciadas en dicho Centro por los Sres. D. Enrique Ruiz Fornells, D. Casto Barbosa y D. Manuel Moriano.

El día de hoy amaneció claro y hermoso, verdaderamente primaveral; pero al medio día cambió el viento y la tarde ha sido triste, despacible, inaguantable.

Han sido nombrados: alcaldes de Murcia, D. Juan Rubio; de Reus, D. Enrique Oliva Juliá; de Sebadell, D. Pedro Viloca; de Zafra, D. Manuel Mendoza Ramirez, y de Sanlúcar la Mayor, D. Eustaquio Pacheco.

En la parroquia de San Sebastián y Descalzas Reales se celebrarán ternerales por el eterno descanso del sabio sacerdote don Julián de Pando y López.

Reiteramos nuestro más sentido pésame á su familia y testamentarios.

LA COMPANIA DE MADERAS, Madrid, Argumosa, 14 (teléfono 680), Bilbao, Santander.

La marquesa de Portago ha dado ayer á luz con toda felicidad una hermosa niña.

La madre y la recién nacida gozan de excelente salud, y por ello felicitamos cumplidamente al alcalde de Madrid.

Las Empresas de tranvías han pagado ya al Ayuntamiento las 32 multas de 50 pesetas

Gorain y Gervais, parados en el mismo sitio, esperaban sin moverse; la fisonomía de los dos burgueses era tan instantánea, tan insignificante, que nadie se había dignado fijar su atención en ellos.

En el salón seguían bailando con doble ardor y alegría.

A dos pasos de Mauricio acababa de llegar un increíble, vestido con el supremo ridículo que exigía la moda de aquel tiempo.

Acompañaba al increíble un hombre alto y grueso, ricamente vestido, y de fisonomía sobriente y bonachona.

Los ojos de Gorain, levantándose maquinalmente, recorrieron la muchedumbre, quedando fijos sobre aquel hombre.

—Mira—dijo el burgués dando con el codo á su amigo Gervais,—aquí está el ciudadano Tomás.

Mauricio seguía leyendo.

Los ojos del joven coronel brillaban con fulgor; sus mejillas estaban rojas, y se mordía el bigote con visible emoción.

El conde de Adore estaba pálido y sus facciones denunciaban una gran tensión en el cerebro.

—¿Y bien, qué?—preguntó la señora Geoffrin.

Mauricio levantó la cabeza; toda huella de preocupación había desaparecido de su rostro.

—¡Oh!—dijo sonriendo,—son frases insignificantes y sin ningún sentido.

—Entonces, ¿no vale nada?—dijo la señora Lefebvre.

blarle. Leopoldo te acompañará con tu hermana.

El coronel se inclinaba hacia su mujer para hablarla, cuando recibió en la cadera un codazo tremendo; Mauricio se incorporó vivamente. El increíble de que hemos hablado, pasaba en aquel momento; era evidente que era él quien le había tropezado.

—Y bien, ¿no se da una excusa?—dijo Mauricio con cólera.

El increíble, fuese que no hubiera oído, fuese que no prestase atención ninguna al militar, continuó su marcha lentamente.

—¿Qué se propone ese malandrín?—dijo Mauricio, avanzando un paso.

El conde de Adore y Leopoldo le contuvieron.

—No os ha tocado con intención—dijeron.

—¡Amigo mío!—dijo Lucila, que se había levantado vivamente.

El increíble se alejaba, siempre con la misma provocadora lentitud. El señor Tomás había permanecido en su sitio.

En cuanto al señor Charney, estaba constantemente ocupado con la señora Geoffrin, Amelia y Fernando, pareciendo absolutamente extraño á todo lo que pasaba á su alrededor.

dos primas, las hermanas Sofia é Isabel Romilly. Arruinados, como tantos otros, habían tenido que acudir á la industria para rehacer su fortuna. Tenían dos hijos, Luis un niño y Arnoldo una niña.

—¿Y de toda esa familia no ha quedado nadie?

—Nadie—dijo el señor de Charney.

—Dispensad—dijo una voz,—esperamos que sobreviva alguien.

Todas las miradas se volvieron á la vez hacia un joven de baja estatura, despenado, mal trajeado, que acababa de llegar hacia apenas unos minutos. Tenía los ojos brillantes, el cuello corto, las mejillas pálidas. Aquel jovencillo tenía sobre la fisonomía una expresión de bondad, finura, sarcasmo y desdén que le daba una animación extraordinaria; sus miradas eran fascinadoras.

—¡Ah!—dijo la señora de Bonaparte con su dulce sonrisa,—¿sois vos, Dupuyren? ¿Cómo es eso, que os hayáis decidido á dejar el trabajo para venir al baile?

—¡Oh!—respondió el joven médico, sonriendo,—no vengo para bailar.

—¿Pero qué decíais, que sobreviviría alguna de las víctimas?

—Sí, señora, uno de los niños.

—¿Uno de los niños! El doctor Corvisart nos decía, apenas hace un momento, que todos habían perecido.

—Corvisart ha podido decir esto, señora, porque en el momento en que se extendió el certificado de defunción de las cinco víctimas, la niña estaba en tal estado que todo indicaba que no viviría ni una hora.

—¿Y ha sobrevivido, sin embargo?—exclamó el conde de Adore.

—Sí; pero repito que el doctor Corvisart no podía sospechar esta especie de resurrección. Una hora después de haberse marchado el doctor Corvisart, la criatura caía en un estado de atonía tal, que los que estaban presentes pudieran creer que había muerto. Todos los síntomas de la vida habían efectivamente desaparecido.

—¿Qué edad tiene esa niña?—preguntó la señora Geoffrin.

—Tres años.

—¡Pobrecilla!

—¡Ya á extenderse la fe de defunción, cuando se notó de pronto una señal de vida.

—¿Y quién ha comprobado esa señal?

—Yo, que ayudaba á la gente de justicia

por ausencia del doctor Corvisart. Los dos hombres y las dos mujeres acababan de ser amortajados; estaban bien muertos, respondiendo de ello Se iba á pasar á los niños, cuando al examinar el cuerpo de la niña noté un calor imperceptible alrededor del corazón. Un rayo de esperanza atravesó por mi mente; me apoderé de la niña y la traté como á los ahogados, dándole fricciones é inhalaciones; una hora después de un tratamiento energético, tuve la alegría de sentir volver el calor á las extremidades; la sangre circulaba.

—¿Y la niña se ha salvado?—dijo la señora Geoffrin.

—Así lo espero, señora.

—Es una cosa maravillosa la que habéis hecho.

Dupuytren inclinó la cabeza y sonrió.

—¡Ay!—dijo la señora Geoffrin con un suspiro.—Habéis hecho una buena obra, señor Dupuytren, con devolver la vida á esa pobre criatura sin padres, sin familia, sin nadie que vele sobre ella. ¡Pero qué existencia de dolores y de abandono!

—Esa niña no estará sola, señora—respondió Dupuytren.—Desde luego me tendré á mi, que la habré dado una segunda vez la existencia, y aunque no soy rico no le faltará lo que necesite; además tiene un tío, según he oído vagamente hablar entre los magistrados encargados de la instrucción del proceso.

—¿Quién es ese

cada una que les impuso el alcalde últimamente.

Las Empresas han acudido en alzada, alegando que el marqués de Portago no está facultado para imponer multas mientras se está dentro del periodo electoral.

Mañana domingo, a las tres de la tarde, celebra junta general extraordinaria la Sociedad Unión Ultramarina Madrileña, en su local social (Estrella, núm. 3, bajo), para dar lectura a la memoria y cuentas del año anterior, renovar la Junta directiva y además tratar de otros asuntos de gran interés para los asociados.

Los obreros panaderos tratan de exigir el tescano dominical.

La Sociedad de obreros de pan francés ha acordado constituirse en la forma que lo están las de resistencia.

De este acuerdo discrepan varios socios que profesan las ideas anarquistas, según consta en el acta de la sesión enviada a los centros oficiales.

Nuevamente se han declarado en huelga los obreros constructores de carruajes de varios talleres.

Fundan su actitud en la falta de cumplimiento de lo acordado ante las autoridades entre patronos y obreros.

La huelga tiende a hacerse general, en el caso de que el gobernador no llegue a conseguir un arreglo satisfactorio para los huelguistas.

Terminado el periodo electoral, el gobernador ha dispuesto que se hagan efectivas las multas impuestas a cafés y tabernas.

De estas hay algunas que tienen más de quince denuncias.

Casi todas las multas pasarán a los Juzgados municipales, y a los de instrucción aquellas que sumen más de 500 pesetas.

El distrito que resulta más castigado es el del Congreso.

El gobernador ha ordenado que desde mañana desaparezcan las máquinas automáticas con premios en metálico que están instaladas en varios locales.

También ha dispuesto dicha autoridad que dejen de funcionar en las tabernas otras maquinas llamadas «chic-chico».

Han sido trasladados de distritos varios inspectores de policía gubernativa.

En la Casa de Socorro del distrito de Pacífico ha quedado establecido el servicio gratuito de vacunación los lunes, de tres a cuatro de la tarde, y a domicilio todos los días para cualquiera persona que lo solicite.

Han sido aprobados hoy en el primer ejercicio para oficiales cuartos de Hacienda, el aspirante D. Ramón Alvarez de Mon, y en el mismo para quintos, D. Cayetano Covella, D. José Francisco Necedo, D. Jaime de Villadóna.

Para mañana están llamados para efectuar el primer ejercicio, de los primeros, desde el 282 al 301 y de los segundos desde el 761 al 780.

El proyecto de reforma de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad de Madrid está ultimado.

Se dice que la idea predominante en el mismo, se reduce a conceder mayores atribuciones a los jefes y oficiales del segundo de los citados Institutos, y obligados a efectuar servicios que hoy están encomendados a los delegados, inspectores y agentes de Vigilancia.

Se reduce, además, del número de éstos, el de aquellos.

Se quiere, por último, que todo esté montado militarmente, quedando como secundaria para los servicios el personal de Vigilancia que se convertirá en auxiliar del Cuerpo de Seguridad, lo contrario de lo que acontece actualmente.

La huelga de albañiles alcanza a seis obreros del paseo de Arenaleros.

El número de huelguistas asciende a 200 obreros.

Es probable que el lunes vuelvan éstos al trabajo, una vez onduladas las dificultades que existen para que cese la huelga.

Esta tarde bajo la presidencia del marqués de Portago, se ha reunido la Comisión especial encargada de preparar el recibimiento a los congresistas de Medicina.

Forman la Comisión los Sres. Novella, Bas, Arcas, Vázquez Arias, Ovílo y algunos otros señores.

Se ha acordado celebrar en honor de los médicos que asistan al Congreso una recepción en los salones del Municipio y con una función de gala en el teatro Español el día 1.º.

El alcalde presentará una moción al Municipio pidiendo sea nombrado representante del Ayuntamiento, para acompañar y agasajar a los congresistas, al Sr. Novella.

DESDE BARCELONA

Lo del Ayuntamiento.

13. 10.17 m.

Ha terminado la sesión celebrada por el Ayuntamiento para tratar del conflicto promovido por haber devuelto el gobernador civil, desaprobados, los presupuestos municipales.

Han asistido a la sesión 44 concejales, y en ella han debatido los temperamentos conciliadores sobre los propósitos belicosos, acordándose celebrar el martes sesión pública para tratar de la difícil situación que se crea al Ayuntamiento, y acordar elevar al ministro de la Gobernación un recurso contra la resolución gubernativa; recurso que será presentado por una Comisión presidida por el alcalde, que también ha solicitado la revocación de la resolución sobre ordenación de los pagos municipales.

El alcalde se ha dirigido a los demás Ayuntamientos de España para que secunden su gestión en este particular.

Los concejales han convenido en adoptar medidas energicas para el caso de que no acceda el ministro a dichas peticiones.

La opinión manifiesta extrañada por cuanto en este asunto sucede, haciéndose calendarios acerca de los móviles que retrasan la aprobación de los presupuestos, es imposible el cumplimiento del Ayuntamiento, creyéndose que se tiende a provocar un conflicto que permita disolver el Municipio antes de las próximas elecciones.—FIGUEROLA.

Actitud de los concejales.

14. 12.30 t.

Siguen los comentarios acerca de la situación excepcional en que se halla el Ayuntamiento.

Los concejales republicanos están disgustadísimos y opinan que debía dimitirse oficialmente en caso de que el Ayuntamiento no obtuviera una completa e inmediata satisfacción.

Los regionalistas se encuentran divididos. La mayoría se inclina a adoptar temperamentos radicales.

Los fusionistas opinan que el asunto atañe exclusivamente al alcalde y no al Ayuntamiento.

Los ministeriales muestran reservados, temiendo que se agrave el conflicto.

El alcalde ha manifestado que ponía su dimisión en manos de los concejales esperando a la sesión del martes para resolver de una manera definitiva.

El gobernador dice que no puede prosperar el recurso que intenta el Ayuntamiento, por haberse presentado los presupuestos fuera del término legal.—FIGUEROLA.

Asuntos obreros.

17. 11. n.

Pasado mañana, domingo, celebrarán un millón 20 Socios obreros de resistencia, para formar la Federación obrera. Con este fin se ha acordado la huelga como solidaridad con los carpinteros.

Los empleados del tranvía de Sarría han visitado al gobernador, manifestándole que se declararan en huelga en el caso de que la Compañía no acceda a modificar la actual distribución de las horas de trabajo.

—Hácese activas gestiones entre los albañiles para declararse en huelga hasta que los carpinteros consigan triunfar en sus propósitos.

—Los carpinteros se han reunido, acordando seguir en su actitud como protesta contra el acuerdo de los patronos negándose a rebajar la jornada.—FIGUEROLA.

Candidatura republicana.

14. 12.15 t.

Se han reunido los representantes de periódicos, Circulos y Comités de las diferentes fracciones republicanas, con objeto de acordar la candidatura para las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Nada han resultado, por cuya razón se reunirán nuevamente.

Se trata de designar a los Sres. Salmerón, Lerroux, Almirall, Roca (D. José María), Sampere y Miguel, Corominas y Junoy.—FIGUEROLA.

Actitud del alcalde.

14. 4.10 t.

Continúa sin resolverse el conflicto económico del Ayuntamiento.

El alcalde ha conferenciado con el gobernador.

Parece ser que el Sr. Monegal se halla descontento del proceder del Sr. Maura.

Si no se soluciona el conflicto, es probable que dimita el Sr. Monegal, quien ha dicho que secundará, por radicales que sean, los acuerdos que adopte el Ayuntamiento, incluso la dimisión en pleno.

La sesión del martes próximo promete ser tumultuosa.—MENCHETA.

EL SUCESO DE HOY

MUJERES QUE MATAN

Esta mañana tuvieron una cuestión en la calle del Arco de Santa María dos verduleras ambulantes de las que allí venden.

Motivo la reyerta el sitio que habían de ocupar para colocar las cestas, y después de dirigirse mutuos insultos agarráronse del pelo, propinándose sendos arañazos y cachetadas.

Llevó la peor parte en la pelea Francisca Macreo, conocida entre sus compañeras por Paca la Manchega, la cual sacó de la refriega bastantes arañazos en la cara, producidos por Josefa Larte.

Intervinieron en la cuestión varias compañeras, logrando calmar los nervios de las dos mujeres, que continuaron vendiendo toda la mañana sin dar muestra de enojo alguno.

La hermana de Josefa recibió aviso por una muchacha de que Francisca se proponía matar a Josefa, y la hermana así se lo dijo a Josefa, pero ésta no hizo caso alguno del aviso, respondiendo únicamente:

—Vendrá luego a buscarme para que nos peguemos otra vez.

El crimen.

Esta tarde, a las cuatro menos cuarto, se hallaba Josefa Larte en los sótanos de la Plaza de la Cebada comprando alcachofas, cuando apareció Francisca, encaminándose hacia su rival de por la mañana.

Cuando estuvo frente a ella, sacó una navaja que abierta llevaba oculta debajo del delantal, y arrojándose sobre Josefa la dio varios golpes, diciéndola:

—Toma, por lo de esta mañana.

Huyó en seguida Francisca, subiendo tranquilamente las escalas 1.ª de la plaza de la Cebada y saliendo desajado por la calle de Toledo, en dirección a la Plaza Mayor.

A poco de salir de la Plaza, se le cayó el dinero que llevaba en la faltriquera, bajándose a recogerlo con la mayor frescura, y sin dar muestras de prisa alguna ni verse perseguida por nadie ni por agentes de la autoridad.

Las heridas.

Entretanto Josefa Larte pudo reponerse de la agresión y salió de los sótanos para dirigirse a la Casa de Socorro.

En la escalerilla que conduce a la calle de Toledo se encontró con su hermana Mariana, la cual al verla caída y vacilante la preguntó que le había pasado, a lo que respondió Josefa:

—La Paca me ha herido en el costado.

Como no encontraron ningún agente de la autoridad, ambas hermanas se encaminaron solas a la Casa de Socorro, pero al llegar a la calle de la Cebada perdió el conocimiento Josefa, cayendo al suelo desvaída.

Los mozos de la Plaza cogieron en brazos a la lesionada, llevándola a la Casa de Socorro del distrito de la Latina, donde fue asistida por los médicos de guardia señores Ocaña y Durban y el practicante Sr. Palomar.

Apreciaron los facultativos la existencia de cinco heridas, tres de ellas situadas en el costado izquierdo, una muy penetrante y de mucha gravedad por la gran hemorragia interna que produjo y otras dos heridas en la cara y en la mano izquierda.

El estado de Josefa Larte era sumamente grave, y después de asistida, pasó al Hospital provincial.

La agresora.

Como dicho queda, marchó del lugar del suceso sin inconveniente alguno.

Según noticias, vive en la calle del General Ricardos.

A última hora ha sido capturada por la policía.

LA VIDA EN PARIS

Muerto de Bavio.

14. 12.20 m.

Ha muerto en Nápoles el diputado Bavio, jefe del partido republicano de Italia.

El presupuesto alemán.

El Reichstag de Berlín ha aprobado hoy, en segunda lectura, el presupuesto del ministerio de la Guerra.

El kaiser y sus hijos.

El emperador Guillermo ha prohibido al kromprinz y al príncipe Etzel que visiten la ciudad de Atenas a fin de significar de este modo su desagrado al ministerio Delvannis.

La causa causa de haber sido relevado de su cargo de comandante en jefe de la armada helénica el príncipe real Constantino.

Fábrica hundida.

Telegrafían de Lyon que un grupo de obreros vicentinos se pararon en su trabajo por un accidente de la construcción.

escuadra americana de Asia para cimentar la amistad de ambas naciones.

El folleto del conde de Mun.

El folleto publicado por el conde de Mun acerca de las Congregaciones religiosas ha llamado poderosamente la atención y es objeto de vivas y apasionadas apreciaciones. El autor cree que la supresión del Concordato podría ser perjudicial a la Iglesia; pero lo sería doblemente a la nación por las discordias civiles que habría de originar y con ellas la pérdida de la influencia de Francia en el mundo.—FABRA.

TRIBUNALES

El Ayuntamiento y los tranvías.

Sobre el tapete la cuestión de los tranvías se ha visto ante el Tribunal Contencioso administrativo un pleito de algún interés, entre la Empresa del Norte y el Ayuntamiento de Madrid.

La cuestión que se discute no es de ahora. Data de julio del año 1897, por cuya fecha, con motivo de haberse elevado de 10 céntimos a 15 el precio del recorrido de la Puerta del Sol a los Cuatro Caminos, el entonces alcalde de Madrid, Sr. Sánchez Toca impuso a la Empresa diferentes multas, fundándose en la elevación de la tarifa, en faltas de policía urbana, y en que se entregaba a los viajeros, que transportaban en la giorjeta de Quededo, unos billetes sin valor.

El total de las multas ascendía a la cantidad de 300.000 pesetas, cifra que quedó reducida a la de 4.900 pesetas por el gobernador, y a 4.000 por el Tribunal Contencioso, el cual, reconociendo el hecho que había dado motivo a la imposición de las multas, pero considerando éstas excesivas, condenó a la Empresa a dos de 500 pesetas; una por la elevación de la tarifa, y otra por faltas de policía urbana, absolviéndola por el tercer concepto de entregar a los viajeros billetes sin valor.

De esta sentencia recurrieron las partes, dándose el caso de que ayer tarde, todas, en uno u otro sentido, hayan pedido la revocación de tal fallo.

El fiscal, Sr. Borrajo, a nombre de la Administración, entiende que debe enmendarse el fallo del tribunal inferior en el sentido de que la Empresa pague las 4.900 pesetas, cantidad en que se fijaron las multas por providencia del gobernador.

El letrado del Ayuntamiento, Sr. Poo, cree que debe ser revocada la multa que el alcalde impuso a la Compañía, y se funda en que ésta había infringido la escritura de concesión.

«En la escritura,—decía el Sr. Poo,—se determinaba que el precio de los billetes no podría exceder de cinco céntimos por kilómetro y viajero, y como el recorrido total no es más que de 1.800 metros, resulta que la Empresa no podía cobrar más de 10 céntimos, que es lo que yo venía cobrando, y cuyo precio, consentido durante muchos años, alteró sin que nada lo justificase.»

El abogado de la Empresa, por el contrario, sostiene que el recorrido de la línea es de 4.000 metros, y que, por consiguiente, la Compañía, al señalar 15 céntimos como precio de cualquier trayecto, se encontraba dentro del límite fijado en la concesión.

Aparte de que juzga que se trata de un contrato bilateral entre el Ayuntamiento y la Empresa, que por lo tanto no puede ser unilateral, sino interpretarse el contrato a su favor.

El letrado solicita que se absolva de toda multa a la Empresa.

Y ahora el Tribunal dirá.

El recurso de Cecilia.

Ante el Tribunal Supremo ha quedado presentado el escrito interponiendo y formalizando los recursos por infracción de ley y quebrantamiento de forma en la causa contra Cecilia Aznar.

El letrado alega dos motivos en el de quebrantamiento de forma; la denegación del reconocimiento facultativo que pidió que se hiciera a Cecilia en el acto del juicio, y la contradicción entre los elementos morales de las preguntas 1.ª y 3.ª del veredicto con las 9.ª y 23.ª, que encuentra el abogado, porque se afirma que Cecilia mató para robar, sin que luego se den los hechos que demuestran esta intención.

El recurso por infracción de ley tiene otros dos motivos de casación; uno haber apreciado el abuso de confianza, fundándolo en la declaración que hizo el Sr. Aragón, ello no es más que un indicio, pero no la prueba de que Cecilia abusase de la confianza, ni siquiera que ésta existiese, y el otro motivo por considerar que el hecho de que se deduce el abuso de confianza es tan inherente al delito, que sin él no se hubiera podido cometer éste.

La causa de Gavilanes.

El fiscal ha calificado la causa contra Ramiro Gavilanes, y en el escrito que se ha unido al rollo, evacuando el traslado de conclusiones, entiende que se trata de un delito de asesinato, cualificado por la alevosía, siendo encausadoras Elena Buendía y Victoria Algodado.

Para el procesado pide la pena de cadena perpetua, y para las dos mujeres la de seis años y un día de prisión mayor.

Licurgo.

LOS ESTUDIANTES EN PROVINCIAS

La situación.

Barcelona 23, 11.15 n.

En vista de la disconformidad de pareceres entre los estudiantes, se ha resuelto prorrogar veinticuatro horas el cierre de las Facultades de Ciencias, Farmacia y Medicina.

En caso de que mañana se repita la huelga colectiva, se aplicará rigurosamente el castigo.

La Junta de decanos ha adoptado varios acuerdos en evitación de que mañana se ejerzan coacciones sobre los escolares a la entrada en las clases.—FIGUEROLA.

Nuevos incidentes.

Barcelona 14, 1.25 t.

Se han repetido hoy los incidentes escolares.

Las puertas de la Universidad permanecen esta mañana entreabiertas, exigiéndose a los estudiantes para entrar en el edificio la presentación del recibo de la matrícula.

Las puertas de las clases de todas las Facultades se hallaban abiertas, pero la Junta de decanos había acordado dejar la clausura definitiva a voluntad del ministro de Instrucción pública.

Se ha presentado en las clases escaso número de alumnos.

Los restantes compañeros se situaron en la plaza de la Universidad, oponiéndose a la entrada de aquellos, penetrando todos en confuso tropel dentro del edificio, promoviendo con tal motivo gran confusión y desórdenes.

Los bedeles cerraron las puertas, procediendo antes a expulsar de la Universidad a los escolares.

Entonces los estudiantes se situaron en el centro de la plaza, guardando una actitud pacífica.

Los alumnos del Hospital tampoco quisieron entrar en clase, y situándose en el patio, promovieron varios incidentes.—FIGUEROLA.

Telegrama oficial circular.

Barcelona 14, 4.29 t.

Al suspender las clases en la Universidad se ha fijado en la puerta del edificio un telegrama circular del ministro de Instrucción pública, exhortando a los estudiantes a entrar en clase, y ofreciéndoles estudiar las reclamaciones.

Reina entre los estudiantes orden completo.—FIGUEROLA.

A clase, y contentos.

Sevilla 13, 6.15 t.

Se han reunido los estudiantes de Medi-

na, acordando entrar en clase, confiando en que el ministro atenderá sus reclamaciones.

Los intranquilos.

Santiago 13, 7.30 t.

Los alumnos de la Facultad de Medicina persisten en su actitud de solidaridad con sus compañeros de otras Universidades, negándose a entrar en las clases a pesar de la amenaza que les dirigió el rector.

Asesgurase que mañana quedarán cerradas las clases de orden superior.

De orden superior también ha quedado prohibida la circulación de telegramas que traten de este asunto.—REYERO.

Gestiones del Sr. Royo.

Zaragoza 14, 3. t.

Los estudiantes de Medicina han vuelto a entrar en todas las clases, atendiendo las exhortaciones del catedrático Sr. Royo, quien les ofreció marchar esta noche a Madrid, para gestionar cerca del ministro de Instrucción pública la petición que tienen formulada, asegurándose que si no traía la concesión dejaría de ser catedrático.—FONDEVILA.

A clase.—Desavenencias.

Valladolid 13, 9.15 n.

Contra lo acordado ayer en la reunión de estudiantes de Medicina, hoy han entrado en clase muchos alumnos.

No aparecen por las aulas los estudiantes de otras ciudades quienes opinan en contra de todos sus demás compañeros y han decidido proceder por cuenta propia.—ORDÓÑEZ.

Lo de hoy.

Valencia 14, 11.50 m.

Los periódicos censuran al gobernador por los sucesos de ayer.

Los estudiantes se han reunido en los patios de la Facultad de Medicina, acordando que una comisión fuera a pedir al rector las acompañase a ver al gobernador para pedir explicaciones.

El rector ha visitado al gobernador.

Esta tarde se ha ordenado disolver la manifestación, que era numerosa e ilegal; pero que era el primero en lamentar los excesos de la policía.

El rector se ha dirigido después a la Universidad para poner en conocimiento de los estudiantes las manifestaciones del gobernador y actitud del mismo.

Los estudiantes irán a visitarle para oír sus explicaciones.

Están muy excitados y dispuestos, por unanimidad, a no entrar en clases hasta tanto sea relevado el gobernador, a menos que las explicaciones de dicha autoridad satisfagan a la Facultad de Medicina.

Se reunirán esta tarde para protestar contra los hechos realizados.

Hoy se encuentran cerradas las clases en virtud de un acuerdo adoptado por el Consejo universitario.

Esta tarde la policía vigila los alrededores de la Universidad y del Hospital.

Temese que se repitan los sucesos al salir los alumnos del Hospital.

El tiempo lluvioso.—PERIS.

TELEGRAMAS OFICIALES

Valencia 13.

Gobernador a ministro: El estado de disciplina en que desde hace días se hallan estudiantes de esta, se ha exacerbado hoy, yendo los de Medicina a la Universidad, consiguiendo que las demás Facultades abandonaran sus cátedras. Con igual resultado visitaron el Instituto.

Desde el primer momento fueron vigilados y exhortados por la policía para que no embarazasen tránsito público.

Enterado de que en número de 2.000 se dirigía a esta estación, el Sr. gobernador, en la que seguramente había personas extrañas al elemento escolar, salió al encuentro, y con consejos amistosos consiguió en los primeros momentos que se disolvieran; pero viendo que se rehacían y que no persistían en atender sus exhortaciones, ordenó que los disolviera la policía por la fuerza, como lo efectuó, sin que resultara daño alguno.

Visitado como comisión de cuatro estudiantes del último curso de Medicina, para pedir el fin de la única detención, y ofreciéndoles hacerlo si no vuelve a intentarse manifestación en la vía pública.

Tranquilidad completa.

Valencia 13, 8.35 n.

Gobernador a ministro: Son exajeradas las noticias que telegrafían corresponsales sobre manifestación de estudiantes.

Como digo a V. E. en mi telegrama anterior, en las primeras horas de la tarde grupos de aquellos, a los que se habían unido personas extrañas, empezaron a agredir a los agentes de la Universidad, e insultando a los agentes que vigilaban por las inmediaciones del edificio, dirigiendo algunas piedras a los mismos agentes, los cuales contestaron a la agresión empleando los sables de plano para disolver a los tumultuosos; pero se inexacto que hubiese heridos, ni siquiera contusos.

Solo un niño de diez ó doce años, que regresaba de llevar la comida a su padre, recibió en la cara una pedrada de las que los revoltosos dirigían a los agentes.

A esta agitación parece ha contribuido la tirantez de relaciones que hay entre algunos elementos universitarios.

Reina tranquilidad completa.

En el ministerio de Instrucción pública se han recibido telegramas de los rectores de las Universidades de Sevilla, Valladolid y Zaragoza, dando cuenta de que se había repitido en estas Universidades el hecho de los estudiantes en clase como de ordinario.

SUCESOS

Carretero aprovechado.—Los guardias de Seguridad números 287 y 278, de servicio en el Paseo de Arenaleros, observaron esta mañana que un carretero que por allí pasaba guiando un carro cargado de yeso, dejaba en la vía pública doce sacos llenos de dicho material.

Parécieseles extraña la forma de descargar el yeso, siguieron al carro, viendo que paraba en una casa en construcción del número 49 del citado Paseo; y que procedía a la entrega de los sacos de yeso que llevaba.

Suspecharon entonces los guardias que se trataba de un hurto y procedieron al interrogatorio del carretero, quien manifestó, después de hacerle muchas preguntas, que sustraía doce sacos de yeso de cada carga, llevando a prevención en el carro otros doce sacos vacíos, que disimuladamente echaba entre los que se descargaban en las obras para que saliera exacta la cuenta.

Los restantes compañeros se situaron en la plaza de la Universidad, oponiéndose a la entrada de aquellos, penetrando todos en confuso tropel dentro del edificio, promoviendo con tal motivo gran confusión y desórdenes.

Los bedeles cerraron las puertas, procediendo antes a expulsar de la Universidad a los escolares.

Entonces los estudiantes se situaron en el centro de la plaza, guardando una actitud pacífica.

via, núm. 37, falleció

